

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.983

Viernes 25 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2562495

EXTRACTO

OCTAVIO FRANCISCO GUTIERREZ LOPEZ, Notario Público Titular 30° Notaría Santiago, oficios Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 980, Of. 134-135, CERTIFICA: Por escritura pública, ante mí, fecha hoy, REMY VIVIANA MOUAT BRAY, LUKAS ANIBAL JARA MOUAT y BENJAMIN VICENTE JARA MOUAT, todos domiciliados en Julia Bernstein N° 92, casa H, Comuna de La Reina; constituyeron Sociedad por Acciones. Nombre: "INVERSIONES Y RENTAS MOUAT SpA", pudiendo usar nombre de fantasía: "WACCOM SpA". Objeto: Uno.- Desarrollo de negocios, proyectos e inversiones que digan relación con el giro de la construcción y del negocio inmobiliario; Dos.- La adquisición, tenencia, explotación y renta, a cualquier título, toda clase de bienes y derechos, reales y personales, corporales e incorporales, raíces y muebles, derechos en sociedad, acciones, bonos, títulos y otros tipos de valores. Tres. - La publicidad, el diseño, la compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, arriendo, representación y comercialización de toda clase de artículos publicitarios y bienes muebles al por mayor y menor, por cuenta propia o ajena, comercio electrónico, eventos, ferias, charlas y cualquier otra actividad relacionada que los accionistas determinen. En todo lo que forma parte del objeto de la sociedad anteriormente descrito, ella podrá actuar por cuenta propia o a nombre de terceros. Capital: \$5.000.000 dividido en 100 acciones nominativas, todas de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones, constan escritura extractada. Santiago, 16 de Octubre de 2024.

CVE 2562495

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl